

La Ley de la Segunda Oportunidad, un nuevo paradigma legal de éxito

Noticias 24hs | 29-08-2022 | 14:56



reparatudeuda.es

La reciente Ley de la Segunda Oportunidad ha cambiado el paradigma legal en nuestro país. El motivo tiene peso, dado que permite cancelar deudas contraídas con las entidades bancarias, de crédito y con terceros, un contexto mayúsculo si se tiene en cuenta la relación de los clientes con las respectivas entidades bancarias aquí en España, muchas veces tensas.

En tal situación aparece con fuerza Repara tu Deuda. Lo hace con una carta de presentación concisa, pero también potente: es el primer despacho de abogados del país que aplica la citada ley aprobada por el Gobierno. Y, de momento, las cifras justifican su progresión, y de qué manera: ya tienen cerca de 20.000 clientes, con una cuota de mercado del 87%, y la deuda cancelada supera los 100 millones: concretamente, y hasta este momento -29 de agosto-, 101.711.265,36 euros.

Para acogerse a este servicio se tiene que tener en cuenta que la duración media del procedimiento es de entre dos y tres años (menos es imposible). En este sentido, Repara tu Deuda se compromete a que el cliente llegue al notario y al juzgado lo antes posible, sin cobrarle todo el procedimiento o una parte importante de este antes de llegar a dichas figuras. Además, a partir de la obtención del Beneficio de Exoneración del Pasivo Insatisfecho (BEPI), y en los cinco años posteriores provisionales, el cliente necesitará de un abogado en diferentes situaciones -contestar diligencias; gestionar cambios patrimoniales y de ingresos; solicitar un crédito?-. En este caso, el despacho ofrece asesoramiento jurídico gratuito integral durante este periodo de tiempo de un lustro.

Otro elemento a tener en cuenta son los avalistas. Así pues, Repara tu Deuda ha conseguido muchas sentencias favorables incluyendo a los avalistas, aunque el despacho nunca puede garantizar el éxito al cien por cien. No obstante, recomiendan que es mejor recurrir a la Ley de la Segunda Oportunidad, dado que al menos puede brindar una solución.

¿Qué es la Ley de la Segunda Oportunidad?

Se trata de un mecanismo legal que brinda ayuda a los autónomos y particulares a la hora de cancelar sus deudas. Su objetivo es claro: que las personas sobreendeudadas puedan recurrir a la cancelación de sus deudas por ley. Ahora bien, existen una serie de requisitos para poder acogerse a dicha ley, entre ellos que el deudor haya actuado de buena fe o que la deuda sea inferior a los

cinco millones de euros. Actualmente, el despacho Repara tu Deuda es líder destacado en la aplicación de la Ley de la Segunda Oportunidad, con un impecable porcentaje de éxito en sus casos.

Autor: Redacción